



## NOTIFICACION POR AVISO

La Secretaria del Grupo Interno de Trabajo de Resolución de conflictos y Conciliaciones de la Dirección Territorial de Antioquia, En atención al párrafo segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que dispone:

"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso." Se procede a fijar copia de la Notificación por aviso ".

Hace saber: Que mediante oficio 08SE2024720500100003296del 8 marzo 2024, se citó para notificación personal, a la empresa METRO DE MEDELLIN, identificado con Nit: 890923668-1, al correo electrónico metro@metrodemedellin.gov.co por medio de correo electrónico certificado 4-72, con ID 129434, el dia 13 de marzo 2024 a las 14:17:01 horas y abrió la notificación la misma fecha a las 14:17:13 horas pero ala fecha no se ha pronunciado ni enviado autorización para la notificación por correo electrónica



del Trabajo.







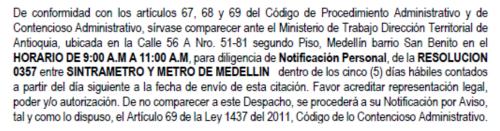


Medellín, 8 marzo 2024

## Señor METRO DE MEDELLIN

notificacionesjudiciales@metromedellin.gov.co Medellín Antioquia

Asunto: Citación para notificación personal



De no ser posible asistir a la DT Antioquia, le adjunto formato de autorización de notificación electrónica que debe ser devuelto en los mismos términos anteriormente mencionados al correo ilopezq@mintrabajo.gov.co

Atentamente

ISABEL YOLIMA LOPEZ QUIÑONES

Auxiliar Administrativa Dirección Territorial de Antioquia RCC

No. Radicado: 08SE2024720500100003296 Fecha: 2024-03-08 09:27:04 am Remitente: Sede: D. T. ANTIQUIA Depen: GRUPO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS - CONCILIACION Destinatario METRO DE MEDELLIN Anexos: 0 Folios: 1

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Bogotá





Se pública el presente AVISO por un término de Cinco (5) días hábiles.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente **NOTIFICADO** al finalizar el día siguiente al **RETIRO** del presente aviso.

**ANEXO**: Se adjunta a este aviso copia íntegra del acto administrativo proferido, dentro del expediente.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica en cartelera en Fecha 24 abril 2024, por el termino de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Firma responsable de fijación	
Certifico que el presente aviso se retira en fecha 3 mayo del 2024	
FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACION	
Atentamente,	

Isabel Yolima Lopez Quiñones Auxiliar Administrativa Ministerio del Trabajo Dirección Territorial de Antioquia

Bogotá

Línea nacional gratuita,

www.mintrabajo.gov.co

desde teléfono fijo:

018000 112518